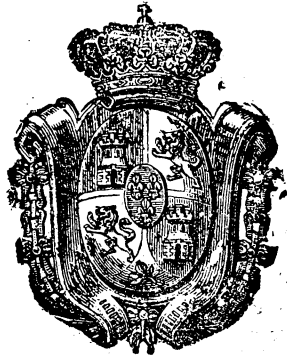


SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1732.

LUNES 12 DE AGOSTO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS MEJICANOS.

Ministerio de Guerra y Marina.—Regimiento permanente de Palmar.—Seccion volante.—Como dije á V. S. en mi oficio de ayer desde Jalacingo, emprendí mi marcha para este pueblo con la seccion de mi mando, á cuyas inmediaciones llegué como á las doce del dia; inmediatamente traté de indagar el paradero de los facciosos que acaudillaba D. José Urrea, ó si aun permanecian en la poblacion, y supe por un sugeto de ella que acababan de salir con el rumbo para Teteles; sin embargo, tomé mis medidas para evitar una sorpresa, haciendo avanzar dos guerrillas, una de infanteria y otra de caballeria, á que reconocieran las alturas; y con el resto de la seccion formé una columna de ataque para dirigirme á la plaza y ocupar el pueblo.

Tomando estas disposiciones estaba, cuando vino un paisano á avisarme que Urrea con toda su gavilla, compuesta de 112 caballos y 50 y tantos infantes, habia contramarchado, y que volvia á ocupar este pueblo; entonces, juzgando yo que él queria batirme, avancé con mi fuerza á paso redoblado; pero al llegar á la plaza, tuve el sentimiento de saber que habia variado de direccion, tomando la orilla de la poblacion, sin duda con el objeto de irse por el camino de Mecapalco: en vista de esto dispuse que la infanteria se posesionase de la iglesia principal, dándole orden á su comandante para que se sostuviese en ella si llegaba el caso, y yo con los 50 caballos, que dividí en dos trozos, continué á darles alcance: apenas observaron ellos que los perseguia, cuando empezaron á dispersarse en todas direcciones, aprovechándose de lo escarpado y montuoso del terreno; no obstante, proseguí el alcance por el espacio de dos leguas distante de este pueblo, en cuyo tiempo solo hubo un pequeño tiroteo á las partidas del enemigo, que por las barrancas y cerros inmediatos se veian en precipitada fuga.

Por fin tuve el gusto de palpar que solo la vista y aproximacion de las tropas del supremo Gobierno fue bastante para imponer á los facciosos, poniéndoles en una vergonzosa y completa dispersion, los que si no recibieron un golpe de mano es debido á lo escabroso del terreno, en cuyas montañas y barrancas se han diseminado, no siéndome posible continuar persiguiéndolos por el mal estado de mi caballeria, la cual sabe V. S. muy bien se halla completamente inútil. El cabecilla Urrea he sabido que va solo con una escolta de seis hombres y tres ayudantes, habiendo tomado el camino de Papantla.

No di parte ayer á V. S. de mis operaciones, porque regresé á este pueblo ya tarde, y al momento me ocupé de reponer á las autoridades legítimas, que con motivo á haberlos querido forzar á que se pronunciaran, andaban errantes por los montes: tan luego como todo vuelva al orden y se restablezca la tranquilidad pública, regresaré á esa fortaleza; en el ínterin me ocupo tambien de indagar el paradero de los revoltosos dispersos. Se me han presentado cinco de ellos, y pertenecen á los prisioneros que hicieron en Tuxpan. He recogido una carrozada de á cuatro desmontada, un fusil y cuatro cornetas que dejaron escondidas. Los equipajes y demas cargamento, que se decia habian ido los facciosos por él á Tlatlanqui, he sabido que se lo llevaron por distinto camino al que yo tomé, por cuya razon no se les tomó nada en el alcance.

Todo lo que tengo el honor de participar á V. S. para su debido conocimiento, y como resultado de la expedicion á que se sirvió nombrarme.

Con tal motivo reproduzco á V. S. mi consideracion y respeto.

Dios &c. Tensitlan Mayo 8 de 1839.—Manuel Estevez.—Sr. coronel D. Diego María Alcalde, gobernador de la fortaleza de Perote.

Comandancia general del departamento de Jalisco.—Excelentísimo Sr.: El Sr. comandante principal de Colima con fecha 27 del próximo pasado da parte á esta comandancia general de haber destacado una partida de 50 hombres al mando del teniente D. José María Pueate, sobre la gavilla de los ca-

becillas Cortés y Alvarado que vagaban por la sierra del Alta y Negros: que en efecto fue sorprendida dicha gavilla, sin hacerle ningun prisionero porque la situacion en que estaba colocada les dió lugar á irse por un voladero, dejando algunas armas de fuego, lanzas, todas sus monturas y caballos. Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E.

Dios &c. Guadalajara Mayo 7 de 1839.—Rafael Navarrete.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

Veracruz 23 de Mayo.

Ayer tarde se concluyó en la aduana la entrega á los franceses de los 200 ps. Esta operacion se ha hecho con la mayor prolijidad y exactitud.

Idem 24.

Desde el martes 21 del corriente se dió principio á la desahogada operacion de exterminar el incendio de la aduana: bastante se ha trabajado hasta hoy, y admira ver cómo aparece el mas vivo fuego debajo de los escombros. Si esta útil faena se hubiera comenzado á los tres ó cuatro dias de haberse sofocado, tal vez no habria sido tan sensible su estrago; pero ya se principió, gracias á Dios: mas vale tarde que nunca. Si por desgracia nos sobreviene otro, no tenemos ni bombas, ni cubos, ni otros útiles para apagarlo. Tampoco sabemos se haya dictado ninguna providencia para si nos sorprende en otra ocasion ese poderoso enemigo tener con que contener sus progresos. El mejor arbitrio que pueda tomarse y el mas oportuno es estar bien prevenidos. (Papeles de Méjico.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 1.º de Agosto.

CÁMARA DE LOS LORES.—Sesion del día 1.º de Agosto.

Lord Ellenborough: Voy á llamar la atencion del noble vizconde (Melbourne) acerca de las noticias que han llegado de la China con motivo del ópio. El Gobierno chino, á lo que parece, ha resuelto poner un término al comercio ilícito del ópio, y al efecto ha enviado á Canton un comisario encargado de comunicar los proyectos del Gobierno, y de trabajar en su ejecucion. He sabido despues que 200 cajas de ópio, que por lo menos importaban dos millones de libras esterlinas, han sido entregadas al capitán Elliot, superintendente en Canton, habiéndose acordado una indemnizacion á los súbditos ingleses. Desearia saber si el noble vizconde (Melbourne) se halla en disposicion de comunicar á la Cámara los despachos relativos á estos acontecimientos, que debe haber recibido del superintendente de Canton.

Lord Melbourne: El Gobierno no ha recibido ningun despacho. Yo creo que los hechos son conformes á lo que acaba de expresar S. S.; pero no tengo noticia alguna de oficio sobre el particular.

Estando propuesto el bill de la policia de la capital para la tercera lectura, lord Ellenborough y lord Brougham discuten sobre si los perros podrán ó no ser uncidos á las carretillas. El noble lord Brougham se declara con energia contra semejante uso bárbaro y desagradable. La hidrofobia ha hecho progresos considerables hace algunos años, y los médicos atribuyen esta circunstancia á las fatigas excesivas y á los tormentos de toda especie que se hace sufrir á la raza canina, por cuya causa seguia abogando á la salida del correo.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del 1.º de Agosto.

Un honorable representante pide al presidente de la direccion del Registro si hay fundamentos para creer los rumores que circulau de que los comerciantes y residentes ingleses han sido arrestados en Canton y aprisionados por orden de las autoridades chinas, y despues puestos en libertad bajo la condicion de que entregarían todo el ópio que tenian, el cual ha sido inutilizado. Desearia, dice, que el honorable individuo me contestara si estas noticias que han causado una sensacion tan viva son exactas.

Sir J. Hobhouse: El honorable individuo, si mal no he comprendido, me pregunta si he recibido de las Indias despachos oficiales que tengan relacion con el rumor que circula de que muchos comerciantes ingleses, residentes en Canton, han sido arrestados, y confiscada una gran porcion de ópio. Solo puedo responder una cosa, y es que la compania de la India no ha informado oficialmente sobre esta circunstancia. Sin embargo, no quisiera dar al honorable Representante la seguridad de que esta noticia no es exacta; mas lo repito, el ministerio no ha recibido, así como la compania de las Indias, noticias oficiales sobre este asunto.

A la salida del correo se empeñó una discusion sobre una cuestion del privilegio concedido á MM. Hausard para la publicacion exclusiva de los debates extensos parlamentarios.

En una carta de la China de 7 de Abril que inserta el *Morning-Herald*, se lee lo siguiente:

Ha llegado de Pekin un comisario para poner un término al comercio del ópio. Ha dado principio arresando á todos los negociantes ingleses residentes, y sellando sus almacenes, declarando que no les restituiria la libertad hasta que se le entregase todo el ópio, y que entre tanto no recibirian otro alimento que pan y agua. El capitán Elliot ha sufrido la misma suerte que sus compatriotas. Así han estado las cosas durante algunos dias; pero en fin el capitán Elliot ha mandado á todos los comerciantes que entreguen todo el ópio que tenian, garantizándoles el pago.

En vista de esto se han entregado 200 cajas, cuyo valor se ha estimado en dos millones de esterlinas ó dos millones de dollars (esto es lo que no explica la carta).

Otra carta dice que el capitán y los comerciantes ingleses han sido puestos en libertad; pero que todo el ópio habia sido guardado. Estas noticias han producido una subida en el precio del té en la bolsa de ayer, porque la mayor parte de los buques ingleses han salido de Canton en lastre.

FRANCIA.

Paris 3 de Agosto.

Fondos publicos. Cinco por 100, 112, 65.
Tres id., 80, 60.
Acciones del banco, 2850.
España: Deuda activa, 19½.
Pasiva, 4½.

Una carta de Montevideo del 8 de Mayo dice que el bergantin de guerra francés el *Stiphe* ha atacado el puerto de Atalaya de la Republica argentina, y que despues de haber derrotado la guarnicion ha incendiado 27 embarcaciones pequeñas cargadas de géneros de contrabando. Se calcula su valor en un millon de pesos. (*J. du Havre*.)

Se ha firmado una peticion en Flandes dirigida al Rey con el objeto de empeñar al Gobierno belga á que haga los mayores esfuerzos para impedir las medidas prohibitivas con que el Gobierno frances amenaza á la industria de los lienzos en Bélgica. Ya los individuos del comité cantonal, y los principales negociantes de Brujas, apoyados por el consejo comunal de Thielt, han dirigido con el mismo objeto una peticion al Rey de los belgas.

Sabemos por una carta de Bucharest que el principal banquero de dicha ciudad Zapagnotti ha hecho quiebra. Dos años hace que se verificó la bancarrota de Moscha, el primer banquero de la Valaquia. Estos dos capitalistas emprendian negociaciones muy considerables en el principado, sobre todo con los negociantes de Galatz y de Brailou: tambien hacian muchas negociaciones con Viena. El sistema monetario y la situacion politica tan incierta de la Valaquia y de la Moldavia pueden considerarse como las verdaderas causas de estas quiebras.

El estímulo dado al comercio, y sobre todo el crédito abierto en Odesa, y la franquicia de exportacion de los puertos rusos, han creado una concurrencia contra la cual los comerciantes de los principados de poco crédito no han podido hasta ahora luchar con buen éxito. Sin embargo, varios artículos, y particularmente la lana, los sebos y los cereales se pueden comprar allí con mas comodidad. En las provincias de Turquía, situadas á orillas del Danubio, se podrian hacer compras con ventaja al contado para hacer grandes exportaciones; mas este comercio se ha seguido hasta aqui bajo la influencia de un sistema de crédito oneroso, de donde han provenido las quiebras de que acabamos de hablar, siendo tambien funesto á los residentes que compraban la lana y el sebo, y que contaban con su crédito con los banqueros. (*Globe*.)

El 28 de Julio se verificó la inauguracion del obelisco de 10 de Abril erigido en memoria de la batalla de Tolosa.

Toda la poblacion se trasladó á las alturas de Calviat: cerca de las cinco de la tarde la comitiva que debia asistir á la inauguracion atravesó un puente colocado sobre el canal, y se dirigió al sitio donde estaba el obelisco. Rompió la marcha los destacamentos de tropas de línea, de artilleria, del estado mayor de la guarnicion, y del de la Guardia nacional: seguia

el ayuntamiento, el prefecto, el procurador general Romiguieres, coronel de la Guardia nacional en 1814; y por último, algunos antiguos militares que tuvieron parte en la batalla.

Se pronunciaron varios discursos: el teniente general Casagne en nombre de la comisión de suscriptores; Mr. Gace y el corregidor en nombre de la ciudad, y el general de Bar en nombre del ejército, han tomado sucesivamente la palabra.

Concluidos los discursos, las descargas de artillería y de fusilería saludaron la tierra en donde descansan tantos valientes. El inmenso concurso de espectadores que coronaban el collado, y se estrechaban en todos los senderos que conducen á la ciudad; la variedad de trajes; el brillo de los distintos uniformes, producian el efecto mas hermoso: lo cual unido con el sonido de los tambores, de los instrumentos, el ruido de la fusilería y de la artillería, formaban un espectáculo digno de admiración.

El navio inglés el *Vine*, que salió de Dieppe pocos dias despues de los sucesos de Mayo, y que ha servido, segun se dice, para la evasión de muchos insurgentes, está de regreso en nuestro puerto. Le manda otro capitán que el que tenia en aquella época, lo que hace presumir que el último no ha querido venir temeroso de algun procedimiento. Si hemos de creer á algunos indiscretos, las barricadas que ordinariamente sirven para llevar el agua necesaria para las necesidades de las tripulaciones habrán servido de asilo á los fugados.

Una carta de Beirut de 7 de Julio dice lo siguiente:

Nada que pueda llamar la atención ha ocurrido en Siria despues de la batalla del Eufrates. Sin la imprudencia de Hafiz-bajá la guerra no hubiera terminado tan presto. Una division del ejército egipcio ha pasado el Eufrates para apoderarse de Orfa y del Diarbekir. Se asegura que Ibrahim-bajá con otro cuerpo de ejército de 300 hombres se ha dirigido hácia Koniah. Se han mandado celebrar fiestas en toda la Siria, y Beirut no se ha quedado atrás en celebrar la gloria de las armas egipcias, pues por espacio de tres dias con sus noches las fiestas se han sucedido unas á otras, y hasta los turcos fingida ó verdadera han manifestado una desmesurada alegría. La toma de Koniah debe producir un resultado definitivo en la situación de Mehemet-Ali.

La *Favorita* se halla estacionada en esta rada. Hace pocos dias que llegó á Alejandreta un navio de guerra inglés, y se cree que una escuadra de la misma nacion veodrá á cruzar por estas aguas.

Conviene mucho aclarar un hecho en el estado á que han llegado las discusiones de la prensa, y es, que el ataque, el dia de la batalla, procedió de parte de Hafiz-bajá.

Relacion de la batalla llamada del Eufrates escrita por Mr. Petit, oficial del Estado mayor de Hafiz-bajá, y hecho prisionero por los egipcios.

El campo otomano se hallaba situado frente al Sud en tres líneas: las dos primeras las formaban la infantería, la tercera por la caballería, y la artillería colocada en los dos costados se componia de 146 piezas.

Componian las tropas turcas un efectivo de 3600 hombres, de las cuales 2300 infantes estaban al mando de los bajaes de division Sadoula-Haidan y Kurd-Mehemet; 500 caballos mandados por Scherif bajá, y cerca de 4800 Bach-Bozouks, tropas irregulares.

La infantería y caballería reunidas estaban á las órdenes de Suleiman bajá.

El ejército de Ibrahim estaba acampado á la izquierda del campo turco á unos 600 metros de distancia.

El terreno que cubria la izquierda del campo otomano presentaba muchas irregularidades, lo que hacia el ataque en esta direccion extremadamente desventajoso para el ejército egipcio.

Sabedor Hafiz-bajá de que muchos regimientos egipcios compuestos de sirios tenian intenciones de pasarse á sus filas, á las once de la noche del 25 mandó se disparase la artillería contra el campo egipcio, y al efecto se acercaron con el mayor silencio á 100 metros del campo egipcio cuatro baterías que arrojaron 260 proyectiles, los cuales introdujeron la turbacion y el desorden en el campo de Ibrahim-bajá.

Los puntos adonde se dirigian los tiros que de nuevo empezaron en la tarde del dia siguiente, eran las tiendas de Ibrahim-bajá y de Soliman-bajá, quienes montaron á caballo aceleradamente para impedir la confusion que cada vez iba haciéndose mayor.

En esta ocasion desertaron mas de 100 egipcios pasándose á los turcos. Muchos pelotones estaban ya en marcha con este mismo objeto; pero la actividad desplegada por Soliman-bajá en los puestos avanzados, estorbó saliera mayor número del campamento.

Entonces se penetró Ibrahim-bajá de la necesidad de dar una accion general. A este fin todo el ejército egipcio se puso sobre las armas al romper la aurora, y se dirigió en seis columnas bien ordenadas á espaldas del campo otomano. La primera columna se componia de 160 piezas de artillería que marchaban en secciones.

Componiase la segunda de infantería (cada columna de 12 batallones). La tercera y cuarta columnas de infantería marchaban en columnas dobles cerradas en masa y á una distancia que pudieran desplegar la batalla.

La quinta y sexta compuestas de nueve regimientos de caballería, marchaban en columnas por escuadrones á mitad de distancia.

Soliman-bajá habia intercalado entre las distancias de las líneas de infantería á la cabeza y á retaguardia ocho batallones ó columnas dobles cerradas en masa para sostener los ataques que los turcos pudieran dirigir á vanguardia y retaguardia de las seis columnas: habia colocado igualmente á la cabeza dos baterías de 12 obuses de 56, que dispararon con mucho acierto y precision.

El objeto de Soliman-bajá fue al instante adivinado por un ayudante de campo de Hafiz-bajá. Su objeto era el de formar una línea oblicua sobre el extremo izquierdo del ejército turco que habia cambiado de direccion á la izquierda bajo un ángulo de 45 grados á retaguardia. Pero la cabeza de las columnas de Ibrahim-bajá no pudo extenderse á la altura de la aldea de Henial, por habérselo impedido el fuego de la artillería otomana. Entónces Soliman-bajá mandó que todas las tropas egipcias

formasen de frente en batalla por la izquierda, y el general; cosa notable! maniobró bajo el fuego de los cañones otomanos con tanto orden como si estuviese en un campo de ejercicio.

Se empeñó un fuégo muy vivo de 300 bocas de fuégo á 1200 metros de distancia: el combate de la artillería duró siete cuartos de hora; mas habiéndose agurado las municiones, el fuégo siguió con menos calor hasta que llegasen las municiones de reserva. Este fue un momento muy critico para el ejército egipcio. Doce batallones de la derecha de la primera y segunda línea habian emprendido la fuga en el mayor desorden.

En vista de esto un ayudante de campo de Hafiz-bajá le instó vivamente para que diera orden de marchar á la bayoneta contra los egipcios. Mientras que Hafiz-bajá estaba vacilante sobre si admitiria ó no el consejo, Soliman-bajá y sus ayudantes de campo sable en mano obligó á los fugitivos á entrar en la línea bajo el fuégo mortífero de los turcos.

Llegados los cartuchos de cañon del parque de reserva de Ibrahim se empeñó de nuevo un fuégo muy nutrido de metralla á 500 metros de distancia. Entónces fue cuando huyeron los Bach-Bazouks. Hafiz-bajá con su estado mayor acuchillaron á los fugitivos para hacerles volver á la línea; mas todo fue inútil. Las tropas de Hafiz-bajá que estaban sufriendo un fuégo terrible de metralla empezaron á ceder el terreno. El desorden iba cada vez en aumento, no obstante la actividad y el valor de Hafiz-bajá y los esfuerzos de los cinco oficiales europeos que estaban á su servicio.

La derrota fue completa; casi todos los artilleros otomanos abandonaron sus fusiles en el campo de batalla. La caballería turca, que no habia estado al alcance de los tiros de la artillería egipcia, fue arrastrada en su fuga por la de los Bach-Bazouks y de la infantería: solo ella fue la que ejecutó su retirada con orden: el seraskier Hafiz-bajá se dirigió hácia Maraeh.

El ejército turco dejó tambien en el campo de batalla mas de 100 piezas de artillería, los bagajes de campaña y las municiones. La caja del ejército que ascendia á unas 450 bolsas (5.600,000 francos) consiguió salvarse.

De los cinco oficiales europeos, Mr. Petit fue hecho prisionero al tratar de poner en línea varias baterías que iban de retirada, y tratando de detener á varios tiradores con una carga de caballería.

Hay fundados motivos para creer que el baron de Malski, oficial distinguido del estado mayor, ha sido muerto.

Los turcos han tenido de 4 á 500 hombres fuera de combate, y sus heridos casi todos lo han sido mortalmente. La pérdida de los egipcios habra sido de unos 3000 hombres.

La batalla ha sido muy sangrienta, pues que el ejército otomano ha perdido una séptima parte de la fuerza efectiva de que se componia. La pérdida de la accion puede atribuirse á tres cosas:

1.^a Por no haber ocupado las tropas otomanas una altura que habia á unos 800 metros del centro de su línea.

2.^a Por no haber dado una carga á la bayoneta cuando se introdujo el desorden en cuatro regimientos egipcios.

3.^a Por no haber maniobrado la caballería, pues pudo desplegándose en escalones por regimientos apoyando la cabeza en la izquierda, y formando un frente cóncavo sobre la cabeza de las columnas de Ibrahim-bajá, y obligarle á una gran accion á la fuerza.

Alepo 29 de Junio.

P. D. Otras varias cartas hacen subir la pérdida de cada ejército á cerca de 6000 hombres entre muertos y heridos, total 12000 hombres.

Ibrahim-bajá se ha dirigido hácia Orfa, Bir y Maraeh, y no habiendo encontrado ninguna enemigo, no ha seguido adelante. Setecientos otomanos se han agregado á la caballería ligera de Ibrahim-bajá.

Es preciso añadir á estos detalles que se ha hecho un número considerable de prisioneros. Se calculó en un principio en unos 500. Hoy siende cierta la defeccion de Hafiz-bajá con un cuerpo del ejército, el número de prisioneros es insignificante, si esta noticia se confirma.

Malta 26 de Julio.

Los navios ingleses el *Powerful*, el *Ganges* y el *Implacable* han llegado á Malta, como tambien la corbeta la *Dafne* en los dias 24 y 25 del corriente procedentes de Gibraltar y Lisboa, y tan luego como anclaron empezaron á trabajar en el embarque de viveres y en reparar sus aparejos: luego que se concluya esta operacion se harán á la vela para ir á reunirse con la escuadra del almirante Stopford.

Dos buques americanos el *Ohio* y el *North-Carolina* con una corbeta de la misma nacion han pasado á la vista de Malta el 25. El *Ohio* ha estado al ancla todo el dia para esperar la llegada del paquebote de Francia. Dichos buques se dirigen á los Dardanelos.

Se ha confirmado la defeccion del capitán bajá. En 14 entró en Alejandria con su escuadra compuesta de ocho navios, nueve fragatas y dos bergantines que han sido desarmados: el capitán bajá ha sido recibido con las mayores distinciones.

¿Quedaré Mehemet Ali satisfecho con el bajalato de Egipto y su sucesion? Esta es la cuestion que por el momento llama la atencion de todos: nunca se le ha presentado una ocasion mas favorable para llevar adelante sus miras. Se dice que Ibrahim-bajá quiere seguir adelante con sus empresas; no se sabe dónde se halla su ejército, y se presume que entrará en Asia. Si asi fuese, ¿no debe temerse que los rusos se presenten entónces en el Bésforo? Personas que se suponen bien informadas en Malta aseguran que previendo este suceso, el almirante Stopford ha rebibido órdenes de pasar en este caso los Dardanelos y atacar.

La escuadra inglesa que estaba en las costas de Siria debe dirigirse sin tardanza hácia los Dardanelos, y reunirse con la escuadra francesa para concertar con el almirante Lalande los movimientos de las dos escuadras combinadas.

La defeccion de Achmet-bajá, la victoria de Ibrahim y la muerte del Sultan van á complicar de un modo singular los asuntos del Oriente, los cuales no pueden resolverse como no sea por la guerra. Tal es por lo menos la opinion de las personas de mas influencia en Constantinopla.

Mr. Foltz, ayudante de campo del mariscal duque de Dalmacia, llegó el 24 á Malta de vuelta de Constantinopla, adonde habia sido enviado con una mision importante.

Los pliegos traídos por el *Mentor* son, segun se dice, de la mayor importancia: los dirigidos á la Reina de Inglaterra los

trae un correo de gabinete, y los de la embajada otomana en Paris por un empleado de la misma.

MADRID 11 DE AGOSTO.

La prensa literaria de Madrid sigue como hasta aqui, con levisimas excepciones: ya anunciamos el previsto fin del *Buen tono*; del mismo modo debemos consignar la aparicion de otro nuevo cofrade que ha elegido el titulo un tanto extraño quizás de *Cervantes y Velazquez*. Y no porque mal nos parezca esta especie de culto tributado á dos grandes genios, sino porque somos de opinion de que los nombres de los periódicos deben expresar el objeto que sus redactores se proponen, y el fin á que le encaminan. Por lo demas nada malo podemos decir de la parte intelectual del *Cervantes*, si bien fuera de desear mayor variedad de artículos, y alguna rebaja en el precio de suscripcion.

La empresa del *Entreacto* ha pasado tambien á nuevas manos: parecemos que nada ha perdido en ello; y si no somos mas explicitos en este punto, ni establecemos comparaciones, atribuyase á que el que esto escribe ha tenido parte en la redaccion de aquel periódico, casi desde su fundacion hasta poco tiempo há, y á que no sentarian bien de su parte ni críticas ni elogios. Limitarémolos por tanto á expresar que la nueva direccion del *Entreacto* ha empezado cumpliendo religiosamente sus empeños, pues en los pocos que de Agosto van trascurridos, ha dado ademas de los números respectivos, un suplemento, la comedia perteneciente á este mes, y que es *los Celos de una mujer*, y el retrato del excelente actor D. Antonio de Guzman como sale en *la Pata de Cabra*, admirablemente litografiado. Y como recomendacion de su parte literaria solo citaremos los nombres de nuestro emigo y antiguo colaborador D. Patricio de la Escosura y el de D. Miguel Agustin Principe, que con frecuencia se leen al pie de los artículos del *Entreacto*.

Todo esto nos hace creer que este periódico seguirá tan favorecido del público como hasta aqui, y que su existencia será próspera y duradera. Aumenta esta conviccion en nosotros el saber que el nuevo editor Sr. Boix nada descuida para hacer amena é interesante su publicacion.

TEMPLO DE DIANA EN EVORA.

Ruinas de Portugal.

Antes de tratar de esta hermosa ruina daremos una breve noticia del lugar donde se halla. La ciudad de Evora es la capital de Alentejo, una de las provincias mas pobladas de Portugal. Esta ciudad es de grande antigüedad, y por su situacion ventajosa ha sido en todos tiempos un pueblo interesante, porque consta de la historia haber sido habitado por todas las razas de hombres que en el curso de muchos siglos se han establecido sucesivamente en la Península. Segun los historiadores españoles y portugueses fue originalmente fundada por los celtas ocho siglos antes de la era cristiana. Plinio y otros historiadores romanos convienen en que fue un pueblo de consideracion desde el tiempo de los fenicios, y despues bajo los cartagineses y romanos, y la historia moderna recuerda lo mismo en el tiempo de los árabes llamados comunmente moros. El famoso gefe Quinto Sertorio, siendo proscripido de Roma por Sila el dictador, se retiró á España para huir de su tiranía, y retirado á Evora la fortificó al estilo romano, adornándola despues con muchos edificios públicos. Vencido despues este caudillo, que intentó separar la España de la dominacion de Roma, fue ocupada Evora por Julio César, el que la extendió mas, la hizo capital de la provincia y le dió el nombre de *Liberalitas Julia*. Los habitantes, sin embargo, continuaron llamándola Eburna, nombre que con una leve alteracion ha mantenido hasta el tiempo presente. Los moros la conquistaron en el año 715 y la poseyeron hasta 1166, cuando fue reconquistada por los portugueses bajo el mando de su famoso capitán Giraldo, continuando desde aquel tiempo unas veces unida á la corona de Castilla y otras independiente bajo los Soberanos de Portugal. Aunque Lisboa ha sido siempre la capital, Evora ha sido frecuentemente la residencia de los Reyes lusitanos, especialmente de Juan III, quien reparó el acueducto romano de que hablaremos despues, y algunos otros edificios antiguos en el siglo XVI.

Evora está hermosamente situada en una eminencia casi toda cubierta de naranjos, limones, olivos, viñas y huertos de árboles frutales de varias especies, mientras que la vega al pie de la colina está bien cultivada con sembrados de trigo, cebada y otros granos, y á mayor distancia hay bosques espaciosos de alcornoques. Los pueblos que no son puertos de mar, y en los que no hay cantidad de fábricas, no están casi nunca bien poblados; así pues no es extraño que Evora, aunque la cabeza de un arzobispado, no contenga mas de 2000 habitantes. Evora fue tambien distinguida con uno de aquellos memorables é indiscretos tribunales de la Santa Inquisicion, distinguiéndose tambien sus inquisidores en el celo de sacrificar criaturas por la gloria del Criador, y vengar la justicia divina destruyendo inexorablemente á aquellos que la misericordia de Dios permitia vivir para que tuvieran tiempo de arrepentirse en su vida.

El primer objeto que atrae la atencion del viajero al entrar en Evora, es el antiguo templo, el que segun varias inscripciones parece haber sido dedicado á Diana. Esta fabrica es, sin duda, la mas hermosa ruina de archi-

ectura antigua que ha quedado en Portugal, y una de las muestras mas bien preservadas que existen en Europa.

El frente de este templo es de aquella especie llamada hexastila, lo que quiere decir compuesto de seis columnas. Estas columnas tienen vara y cuarta de diámetro, del rico orden corintio, y han sufrido poco por el estrago del tiempo, y hasta se han librado de la violencia del hombre. El entablamiento está enteramente destruido, excepto el arquitrabe. No hay duda en que los moros respetaron este noble edificio, pues que á pesar de su celo fanático, lo repararon al estilo oriental, con torrecillas, ó mas propiamente almenas, dándole la apariencia de una fortificación; porque apasionados los árabes á su hermoso estilo de arquitectura, lo mezclaban con el estilo griego y romano, sin chocarles tan manifiesta incoherencia. El resto del edificio está casi en su misma condicion original, y en tan buen estado de preservacion, que no deja de ser admirable si se considera que en toda probabilidad hace mas de 18 siglos que fue edificado por los romanos. Todo el templo está construido con una especie de granito de tanta finura como dureza.

Los anticuarios en sus investigaciones han suscitado muchas dudas sobre el tiempo de su ereccion. Algunos lo atribuyen á Quinto Sertorio. Otros, considerando que la arquitectura romana no estaba tan adelantada en tiempo de este gobernador, lo atribuyen á tiempos mas modernos; pero á esto responden aquellos que Sertorio emplearía griegos en su construccion, lo que no es verosímil en un tiempo en que este caudillo estaba en guerra abierta con Roma. La suposicion con mas visos de probabilidad es que el templo fue construido durante el imperio de Trajano ó de Adriano, los que siendo españoles de nacimiento tendrían mas interes en las obras públicas de su país, como el famoso puente de Alcántara, acueducto de Segovia, y otras; á lo que se añade que la arquitectura romana estaba en aquel tiempo en el estado adelantado que representa este templo.

Es probable que si Trajano ó Adriano ó cualquiera otro Emperador que mandó la ereccion de esta noble fábrica hubiesen previsto el destino que le han dado los portugueses modernos, se hubieran horrorizado; y si levantado ya, quizás lo hubieran mandado destruir en un arrebatado de indignacion. No solo es una falta de gusto, mas aun parece una deliberada perversidad el haber convertido uno de los mas castizos, nobles y delicados templos del siglo de oro en un matadero. Tal es el templo de Diana en Evora, en el que los carniceros ahora son los sacerdotes, vacas y puercos la congregacion, inmundicias el incienso, y las blasfemias consiguientes los himnos á la diosa virgen.

Acueducto y castillo romano en Evora.

Si hemos dejado á nuestros lectores disgustados con la grosera profanacion del templo de Diana, llamaremos ahora su atencion á otras antigüedades aun mas interesantes que existen en la misma ciudad.

En España, Portugal y otros países ademas de Italia, dejaron los romanos obras espléndidas que dan testimonio no solo del poder de aquellos dueños del mundo, mas del interés que tomaban por el bien público. Varios eran los objetos de sus grandes obras segun las exigencias de las poblaciones ó localidad particular: teatros en las ciudades grandes para la diversion de los habitantes; sólidos y espaciosos caminos para el tránsito de las tropas, y comunicacion entre las varias y distantes naciones de que se componía aquel imperio; puentes soberbios, extendiéndose de monte á monte para asegurar el paso de los rios, ó prolongándolos en los sitios pantanosos, como en Mérida, para hacer transitable el Guadiana en todas las estaciones del año; y nobles acueductos para conducir el agua y suplir á los pueblos con abundancia de esta primera necesidad de la vida.

Entre todas las obras romanas de esta última especie no hay ningunas tan bien preservadas como el acueducto de Segovia, y el de Evora, que es el asunto de este artículo. Su uso á la verdad es el mismo que fue al principio, bebiendo ahora los vecinos de Evora el agua saludable que el arte é industria de los antiguos condujeron allí 1800 años antes. Este acueducto está construido con piedra mezclada con un cimiento muy fuerte semejante á mármol. A un extremo del acueducto, como sucede en los famosos caños de Carmona en Sevilla, hay un depósito de agua, desde donde es conducida por un correspondiente número de tubos subterráneos á las fuentes públicas, cisternas y casas privadas.

Lo que mas distingue al acueducto de Evora sobre otros de su especie es el castillo circular que tiene á la extremidad junto al pueblo. El plan de esta linda fábrica es de una figura circular, y su mayor circunferencia, excluyendo las columnas que le rodean, es de 42 pies castellanos ó 14 pies en diámetro; exactamente el mismo ancho del templecito que está á la entrada del puente de Alcántara por la parte de la villa. La diferencia entre los dos es que el de Alcántara es un cuadrilongo, y el de Evora circular; pero ambos estan prolijamente edificados y en el mejor estado de preservacion. El castillo del acueducto tiene dos cuerpos, y la capilla del puente uno solo; y cada uno no tiene mas de una puerta, la que basta considerando el área reducida del interior. Ocho columnas rodean al castillo, y pertenecen al orden dórico. En cada intercolumnio hay un nicho, excepto aquel en que está la puerta. El segundo cuerpo del castillo está decorado con pilastras jónicas, entre las que hay aberturas para admitir la luz y el aire; y el tope está cubierto con una cúpula hemisférica.

El material empleado en su construccion es ladrillo, y el todo cubierto con una capa de yeso romano de una fi-

nura y dureza que ningun cimiento moderno puede compararsele. Los ladrillos de los antiguos eran diferentes de los nuestros, y los mejores ladrillos de Sevilla ó Málaga empleados para los suelos de casas estan muy lejos de igualarseles; no tienen mas de dos pulgadas de grueso, y estan tan bien cocidos como la sustancia llamada por los italianos *Terra cotta*. Estan puestos horizontalmente, y la mezcla puesta entre ellos los une con tanta fuerza que parecen haber sido cocidos todos juntamente. Es muy comun ver paredes y aun bóvedas hechas con estos ladrillos, edificadas quizás dos mil años atrás, mantenidas en el mas perfecto estado de preservacion, mientras que otros edificios antiguos edificados con piedra estan desmoronándose, ó han sido enteramente destruidos. Asi es que las paredes del castillo en el acueducto de Evora estan tan perfectas como si se acabaran de edificar, y á la verdad que en este caso no estarian tan fuertes, porque los materiales romanos se endurecen mas con el tiempo.

Cuál era el uso ó destino de este castillo, asi como el de la capilla en la cabeza del puente de Alcántara, no está averiguado. Es verdad que los romanos usaban edificar algunos de estos edificios pequeños en sus largas arcadas ó acueductos, como los erigian tambien en sus caminos militares; pero estando estos últimos construidos de un modo ordinario, aunque siempre fuerte, puede muy bien conjeturarse que estos eran para habitacion de los trabajadores empleados en mantener los caminos en reparo. Mas esto no puede decirse de los acueductos, los que no estaban expuestos á descomponerse cada dia por no haber tráfico ni tránsito comun sobre ellos, y asi seria inútil mantener trabajadores, donde en toda probabilidad no habria necesidad de tomar el palaustre en la mano ni remudar una sola piedra en todo un siglo.

Ni podemos suponer, como hemos leído, que eran cuerpo de guardias para soldados unos cuartos tan reducidos, y desnudos de toda comodidad para descanso, y ciertamente no eran para aderezar su comida diaria. Tampoco podían estar intentados para guardas de rentas ó colectores de impuestos, un cuerpo de empleados tenidos por los antiguos en mucho menos estimacion que entre nosotros. ¿Cómo, pues, habian de construir para el uso de la plebe la mejor pieza de estos grandes edificios, hechas con los mejores materiales, y llegadas hasta nuestros tiempos sin el menor agujero ni el mas leve araño? El edificio de esta especie en el puente de Alcántara, ha sido llamado templo ó capilla por unos, y mausoleo por otros, á causa de haber sido allí depositadas en una urna las cenizas de Lacer, arquitecto del puente, para perpetuar su nombre en aquel espléndido monumento de su genio, como referimos en nuestro número 26.

El nombre de castillo dado al lindo edificio de que hablamos, es impropio, y el destino ó uso que le asignan los viajeros es improbable. Se hallan tambien en las inmediaciones de Evora algunas ruinas y altares, al parecer célticos, que omitimos por no tener mucho de interesante.

Nos aprovecharemos de la oportunidad que nos proporciona el asunto de acueductos para desvanecer un error en que estan muchos, y que hemos oido de varias personas, por otra parte bien instruidas; tal es, que los romanos ó antiguos estaban ignorantes de la ley del nivel del agua. La única razon, si razon puede llamarse la que induce á un error, ha sido el grande trabajo ó inmenso gasto que hacian los antiguos en edificar acueductos de esta especie, como el de Evora, de Lisboa, el mas famoso todavia de Segovia, y el de Sevilla con 360 arcos sucesivos, creciendo en elevacion hasta subir por el muro de la ciudad. Es verdad que no se hallan restos ni aun indicios de haber conducido los romanos agua por tubos ó cañones subterráneos; pero esto no prueba su ignorancia de que el agua conducida por tubos llega al nivel de su primitivo origen.

Los turcos tomaron el uso de los *Souterazi* del Asia Menor, donde se habian practicado antes que los romanos se apoderasen de aquel país; y es probable que Plinio hace alusion á los *Souterazi* del Asia, cuando en el libro xxxvi, capítulo vi, refiere que los antiguos conducian el agua, dejándola bajar por tubos, y subiendo por su nivel á la otra extremidad. Pero la mayor prueba del conocimiento de los romanos de este principio hidráulico es, que Vitruvio, el famoso arquitecto romano que escribió 150 años antes de Cristo, da en el libro viii, capítulo vii, reglas excelentes para conducir el agua por tubos subterráneos en virtud de su nivel; reglas que no solo han servido para los modernos, mas no se han hallado otras mas exactas. Es probable que los romanos prefirieron los acueductos de esta especie á los subterráneos á causa de su hermosura y solidez, sin reparar en los gastos. ¿Qué obra por otros principios hidráulicos podría haber durado 20 y aun mas siglos sin reparo alguno? Todo otro modo de conducir agua de una colina á otra requeriria no solo limpiar los conductos cada 10 ó 12 años, mas sumas ingentes que solo podrían obtenerse por contribuciones perpetuas para mantener constante el supliido de agua para los pueblos.

Galería dramática.—Teatro escogido del maestro Tirso de Molina.—Tomo I.—Madrid 1839.

ARTICULO PRIMERO.

Nos apresuramos á dar cuenta al público de esta importante edicion, hasta ahora emprendida en vano, ya por falta de recursos materiales, ya por la sobra de negligencia en la ejecucion. Esperamos que la actual empresa no desfalleciera por una ni por otra causa. La belleza tipográfica del primer tomo que tenemos á la vista, y en el que

se reúne el cuidado de la economía en el precio con el esmero y correccion en papel y letra, manifiesta que no se omitirá nada para que la edicion sea perfecta, al mismo tiempo que fácil de adquirir; y el excelente prólogo que le antecede, y el nombre del Sr. Hartzbusch, autor de los *Amantes de Teruel*, ofrecen garantías de que se corregirán con inteligencia y cuidado las comedias de nuestro teatro del siglo xvii que hayan de figurar en esta galería, pues aunque por ahora solo se trata de publicar las obras escogidas de Tirso, es indudable que si la empresa prospera, como es de esperar, su editor no dejará defraudadas las esperanzas de continuar la edicion de nuestros mejores dramaticos.

La primera dificultad que ofrece esta empresa es la de la correccion, porque las ediciones antiguas de nuestras comedias, que es necesario consultar, estan plagadas de yerros, unos de imprenta, y otros producidos por la inepticia de los editores furtivos, de los cuales se quejaba ya Calderon en los últimos versos de la comedia *El mayor monstruo los celos*, donde asegura el editor, que la publicaba

como la escribió su autor,
no como la imprimió el hurto,
de quien es estudio echar
á perder otros estudios.

Muchos de estos yerros procedieron de la precipitacion con que escribieron los autores mismos y daban sus comedias, ya al teatro, ya á la imprenta. Estos son los mas difíciles de corregir, porque generalmente hablando, consisten en faltas de versos, dislocacion de rimas y asonantes, y principalmente errores de construccion. A ninguna clase de poetas puede aplicarse mejor que á los cómicos españoles la expresion de Horacio:

.....si non offenderet unum—
guemque poetarum lima labor et mora....
.....no pudieron de la lima
el trabajo sufrir ni la tardanza.

Parece pues que ha caído una maldicion sobre las ediciones de nuestras antiguas comedias. Esperamos que el Sr. Hartzbusch sabrá conjurarla; y que al ocurrirle yerros de construccion ó de rima, los corregirá si es posible, ó si no los anotará, como ya lo ha hecho en algunos pasajes de este primer tomo.

No debemos pasar adelante sin tributar con el autor del prólogo el debido homenaje de gratitud á nuestro distinguido literato D. Agustin Duran, que amante siempre de la gloria de su patria, franquea generosamente su preciosa y casi completa coleccion de comedias antiguas al editor para que pueda, comparando ediciones, elegir la mejor version en los pasajes difíciles.

Esta obra se publica por suscripcion. Las librerías en que se suscribe en las ciudades de Andalucía, son: Hortal y compañía, Cádiz; Sanz, Granada; Caro Cartaya, Sevilla; Carrera, Málaga; Berard, Córdoba. El precio de suscripcion para cada tomo es de 14 rs. vn. en Madrid, y 16 en las provincias. Este primer tomo contiene tres comedias de Tirso, y 344 páginas. Las comedias son: *La Villana de la Sagra*, *Marta la piadosa* y *Amor y celos hacen discretos*; todas raras y difíciles de encontrar sueltas; pero mucho mas las dos últimas, de las cuales no hemos visto ejemplares.

Con este motivo suplicaríamos al editor que en obsequio de los que forman colecciones de las comedias de nuestro antiguo teatro, procure incluir en cada uno de los tomos siguientes una por lo menos de las mas raras del poeta, con tal que haya merecido su eleccion. Quisiéramos tambien que se notase entre las de cada tomo la misma variedad que tienen las tres del primero: pues aunque todas versan sobre el amor y los celos, *la Villana de la Sagra* abunda en pinturas campestres y agradables. *Marta la piadosa* se acerca al género terenciano ó de costumbres, y *Amor y celos hacen discretos* es urbana y palaciega. Esta variedad acomoda al lector; porque si por ejemplo se pusieran juntas esta última y la de *Amar por señas*, parecería una misma accion con los mismos caracteres, aunque los nombres fuesen diferentes.

Sigue despues del prólogo una noticia biográfica del maestro Tirso de Molina, escrita por D. Agustin Duran, y que antecedia á la *Talia española*, comenzada á imprimir por este literato, y desgraciadamente no continuada. No sabemos si el Sr. Hartzbusch habrá tenido presentes los apuntes que leyó en el Ateneo español de 1836 sobre este insigne poeta el Sr. Mesonero Romanos, y en los cuales, si no nos engaña la memoria, hay noticias mas circunstanciadas del P. Fray Gabriel Tellez, que era el verdadero nombre de nuestro autor cómico. Pero lo mas esencial, que es el juicio de sus obras, de su espíritu y de su mérito poético, se halla muy bien tratado en el escrito del Sr. Duran.

Allí se verá cuanto despues hemos dicho nosotros en varios artículos de este periódico acerca de los defectos de las fábulas de Tirso, la urbana malignidad de su sátira, la original estructura de su frase, la riqueza y variedad de su estilo poético, y la clase de pasiones y costumbres que se dedicó á pintar. El Sr. Duran atribuye, quizá no sin razon, á la sociedad que Tirso conocia, la liga de capricho, vanidad, inconstancia, ú otras pasiones mas bajas, con las cuales va mezclado siempre en sus comedias el afecto de amor: mas que no eran estas las costumbres, por lo menos ostensibles, de la sociedad culta en su época, lo prueba el gran aplauso con que fueron recibidas las comedias de Lope antes de las suyas, y las de Calderon despues. Estos dos poetas pintaron el amor como un culto y no como un entretenimiento.

En lo que no convenimos con el Sr. Duran, ni vendremos con nadie, es en lo que dice contra los *precep-*

tistas: esto es, contra los que escriben acerca de la ciencia y el arte de la poesía. No puede haber arte sin preceptos, ni ciencia sin principios. Tampoco creemos que las reglas para producir la belleza sean arbitrarias, ni que los humanistas hayan estudiado la poesía *à posteriori*: antes bien han ascendido á su verdadero principio, que es el sentimiento poético, y lo han convertido en idea. Impondremos, si se quiere, el nombre de *preceptistas* (que siempre se toma *en malam partem*) á los que escribiendo sin filosofía, y por consiguiente sin verdadero gusto, dictan como leyes poéticas las que no lo son; á esta especie pertenecen la mayor parte de las reglas que dicta Lope *en su arte nuevo de hacer comedias*: pero daremos la denominación de verdadero maestro al que nos haga observar los medios de conmover el corazón y la fantasía, y nos indique los escollos en que puede naufragar el genio.

El mismo Sr. Duran nos ofrece un excelente ejemplo de crítica juiciosa y filosófica, cuando censura con la debida sinceridad el mal método de Tirso en dirigir la fábula y las inverosimilitudes de toda especie que con tanta frecuencia comete. Las reglas no dan genio: pero el genio puede desempeñarse sin las reglas. Así como el sentimiento moral necesita de la razón que lo dirija en la práctica de la virtud, así el sentimiento poético necesita de la crítica para no producir delirios de enfermo, sino cuadros hermosos y regulares. Ya esto lo había dicho Horacio, á quien no se puede tachar de preceptista en el sentido que hemos dado nosotros á esta palabra, y á quien es menester recurrir siempre que se trate de las leyes del buen gusto: *de nada sirve el estudio sin un ingenio copioso y rico, ni el ingenio sin la instrucción.*

Los humanistas no creen en la ilusión teatral; pero exigen la verosimilitud material hasta cierto punto; y la moral rigorosamente. Un drama sin verosimilitud de ninguna especie puede tener otras dotes muy apreciables. ¿Qué deberá hacer en este caso el crítico ilustrado? Notar, al mismo tiempo que los defectos de la fábula y de la manera de enlazar los incidentes, las bellezas de lenguaje, de estilo, de caracteres ó de costumbres que haya en el drama. Así como es una prueba de espíritu de partido notar los defectos sin las bellezas, así lo es también notar y aplaudir solamente lo bueno sin advertir la malo y deforme. Uno y otro ha evitado el Sr. Duran en su juicio sobre el mérito de Tirso; y ha obrado con mucha cordura: porque generalmente se imitan en un grande escritor los defectos con mas frecuencia que las bellezas. Así en crítica como en moral la media verdad es peor que la mentira.

Y ya que hablamos de Tirso, nos atrevemos á suplicar tanto al editor de la Galería dramática, como al señor Duran que tan generosamente se ha interesado en el buen éxito de esta empresa, que, pues tienen á la mano mas medios que nosotros, averigüen imparcialmente y con detenimiento si la comedia intitulada *En Madrid y en una casa*, es ó no de aquel autor cómico. El ejemplar que poseemos de esta pieza y que parece arrancado de un tomo antiguo de comedias, la atribuye á D. Francisco de Rojas. Una nota manuscrita, puesta, según parece, antes de ser arrancada de su sitio, dice: *es la misma con corta diferencia que la que se halla en este tomo con el título de: Lo que hace un manto en Madrid, de Calderon.* El anotador continúa: *yo creo que es de Rojas.* A mí no me lo parece: porque Rojas no podía escribir dos páginas sin algunos rasgos gongorinos; y esta comedia no los tiene. Su estilo es de Tirso: de Tirso son las incertidumbres del galán: las intrigas y travesuras de la dama para traerle desvelado: hasta los chistes del gracioso son suyos.

Si las investigaciones eruditas que pueden hacerse en la escogida colección del Sr. Duran justifican esta opinión nuestra, creemos muy justo restituirla á nuestro Tirso una composición algo mas regular, aunque del mismo género, que otras suyas, y que no cede á ninguna de ellas en la sal cómica y en las gracias del estilo. = A. L. (El Tiempo.)

Programas de premios que ofrece la sociedad Económica Matritense, con arreglo á lo que previenen sus estatutos.

AGRICULTURA.

1.º Una medalla de oro de dos onzas y título de socio al que presente la mejor memoria sobre los efectos que la mancomunidad de pastos de dos ó mas pueblos produce en la paz y bienestar de los mismos, y redacte un proyecto de ley para remediar en la mejor forma posible, y salvando en cuanto se pueda los derechos de los actuales propietarios, los males que aquella mancomunidad acarree.

2.º Igual premio al autor de la memoria que mejor explique "hasta qué punto uno que está en posesión de sangrar un río puede tener derecho para impedir el aprovechamiento de sus aguas á los que están mas cerca de su nacimiento ó sea mas arriba; cuáles son los derechos respectivos de los que se encuentran en uno y otro caso, y cómo se conciliarían ambos por medio de una ley," cuyo proyecto ha de acompañar á la memoria.

3.º Igual premio al autor del mejor ensayo que se presente de una cartilla breve y sencilla, en que con aplicación al suelo, clima y demás circunstancias físicas y morales de España, se reúnan las observaciones y conocimientos necesarios para las mejoras de las razas de ganados, el refinoamiento de las lanas y demás operaciones prácticas de la industria pecuaria.

ARTES.

4.º Igual premio al que presente un ciento de baldosas ó ladrillos que despues de las pruebas que determine la sociedad se consideren de calidad superior, y puedan darse á precios cómodos, debiendo estar fabricados en las inmediaciones de Madrid, ya sea por medio de las máquinas inventadas con este

objeto en los países extranjeros, ya por medio de otras nuevas, ó ya de cualesquiera métodos descubiertos por el autor.

5.º Una medalla de plata de dos onzas y título de socio al profesor de educación primaria que acredite haber establecido en su escuela la enseñanza del dibujo lineal, y presente mayor número de niños adelantados en este ramo.

COMERCIO.

6.º Una medalla de oro de dos onzas y título de socio al que explique mejor las causas de la decadencia de nuestro giro y relaciones mercantiles, y manifieste los medios de reanimarlas y darles un impulso que las eleve al grado de prosperidad que permite nuestra posición topográfica y las ventajas de nuestro suelo.

7.º Igual premio al autor de la memoria que examinando mejor las causas generales y particulares que promueven la exportación de pesos fuertes, en vista de la relación de esta moneda con la de los otros Estados, proponga el medio mas adecuado y practicable de contenerla.

PREVENCIONES.

1.ª La adjudicación de estos premios se verificará el 27 de Abril de 1840.

2.ª El término improrogable, dentro del cual habrán de presentarse las memorias, será hasta fin de Enero de 1840.

3.ª Las memorias se entregarán en la secretaría de la sociedad, calle del Turco, número 9, sin firma, pero con un lema ó señal que será igual á otro de un pliego cerrado, en que se exprese el nombre del autor, y cuyo pliego solo se abrirá en el caso de adjudicación del premio, quedando inutilizados los demas que no le hayan obtenido. Madrid 4 de Agosto de 1839. = Pedro María Rubio, secretario.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 11 de Agosto de 1839.

Han ingresado en este día 52,008 rs. vn. depositados por 166 individuos, de los cuales los 25 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 2,090 rs. 20 mrs. á solicitud de cinco interesados. = El director de semana Manuel María de Goyri. = El contador, Antonio Guillermo Moreno. = El tesorero, Joaquín de Fagoaga. = El secretario, Ramon Mesonero Romanos.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el Sr. alcalde constitucional D. Angel Mazon por D. José de Balner y Solera en concepto de injurioso en primer grado el folleto titulado: "Este sí que es tapaboca," y concluye: "con mi ejemplo y mis consejos," se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debían componer el jurado, y habiéndose realizado con las formalidades que la misma previene tocó á los sujetos siguientes: D. Mariano Lorente, D. José María Manglano, D. Antonio Cebrian Garcia, D. Joaquin Gonzalez Bustamante, D. Santiago Alonso Cordero, D. Alfonso Peralta, D. Hermenegildo Mezquia, D. Manuel de Gaviria y D. Manuel Maltrana, quienes declararon no haber lugar á la formación de causa por cinco votos contra cuatro. Madrid 9 de Agosto de 1839.

Intendencia militar de Castilla la Nueva.

Debiendo subastarse en esta intendencia militar en virtud de lo dispuesto por el Sr. intendente general en 10 del actual, el suministro de raciones de etapa á las tropas que operan contra facciosos en la provincia de Ciudad Real, y en la de Toledo al sur de dicha capital, cuyo servicio debe principiar desde 1.º de Setiembre próximo, y concluir á los seis meses de su duración; se hace saber al público por medio de este anuncio, para que las personas que gusten hacer proposiciones, interesándose en dicha empresa, acudan por sí ó por medio de representantes á manifestarlas en el acto del remate, que se verificará el día 17 del corriente á las doce en punto de su mañana en la referida intendencia, en donde se hallarán de manifiesto las condiciones bajo de las cuales se admitirán siendo arregladas.

SUBASTAS.

AUTORIZADOS los síndicos de la testamentaria de Don Manuel Francisco de Sampelayo, cuando fueron nombrados para tal cargo, para realizar en el mejor modo y á la mayor brevedad posible las existencias de dicha testamentaria, acudieron al juzgado de primera instancia de esta corte que está al cargo del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, por la escribanía del número de D. Francisco Antero Casado, hoy vacante, solicitando que con su autoridad é intervención se procediese á la venta en pública subasta de la dehesa de Cabeza de Orid, con lo que se conseguirán mayores ventajas para sus acreedores, y tambien mayor seguridad del acierto por parte de los mismos síndicos. Y habiendo sido acogida favorablemente esta idea por dicho Sr. juez, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias el cuarto de San Miguel de la referida dehesa, de 20 fanegas de primera calidad con árboles, un prado cercado de pared, 30 fanegas de sembradura de primera, 650 de segunda con arbolado, y 325 de tercera, tambien con arbolado, y ademas con sus edificios, sita en término de la ciudad de Plasencia, tasada en el año próximo pasado, á saber: el cuarto de dicha dehesa en 485,822 rs. en venta, y la casa sita en el mismo con los tinados y demas en 14,510 en venta, y todo en renta en 14,908 rs. Advirtiéndose

se para conocimiento de los licitadores que la Sra. Doña Juana Posada, como dueña de la cuarta parte de dicho cuarto, se ha conformado en que se la incluya en dicha subasta, con la precisa calidad de que el comprador la haya de pagar íntegramente 121,455 rs. 17 mrs. que importa la cuarta parte de la tasación, libre de alcabala, gastos de subasta y escritura.

Lo que se avisa al público para que los que quieran interesarse en dicha subasta se presenten en la citada escribanía, donde se les admitirán las posturas que hicieren siendo arregladas.

Juzgado de Amortización.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas, juez de Amortización de esta provincia, se ha de subastar y rematar en el mejor postor el sábado 24 del corriente, de doce á una de su tarde en los estrados de la intendencia y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribanía principal del ramo, calle del Lobo, núm. 8, piso 2.º, una partida de aceite procedente de la huerta del suprimido convento de Atocha, en donde se halla á la exposición.

BIBLIOGRAFIA.

SEMENARIO

PINTORESCO ESPAÑOL.

La entrega de hoy domingo 11 de Agosto contiene los artículos siguientes adornados con dibujos y grabados originales.

Viajes. = Portugal. Iglesia del monasterio de Belen.

Los baños de Bañeras. = Conclusion.

Costumbres provinciales. = Aragon y los aragoneses.

Crítica literaria. = La novela.

Sociedad para mejorar la educación del pueblo. = Junta del día 4.

Poesía. = El bolero.

Se suscribe al Semenario en las librerías de Jordan, calle de Carretas, y de Paz, frente á las Covachuelas; y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

Precios de suscripción: en Madrid 4 rs. al mes y 36 por un año; y en las provincias 24 rs. por seis meses, franco de porte.

Hay colecciones desde el principio de la segunda serie.

REVISTA DE MADRID.

AGOSTO DE 1839.

SEGUNDA SERIE. TOMO I. NUM. 3.º

Artículos contenidos en este número:

Biografía contemporánea. = Luis Felipe I, Rey de los franceses. (Conclusion. Véase el número anterior.) Por G. G.

De la instrucción pública en España desde 1834. = Por Don Antonio Gil y Zárate.

La historia considerada como ciencia de los hechos. = (Conclusion. Véase el núm. 1.º de la segunda serie.) Ch. Du Rozoir. = G. G.

Proyecto de ley sobre estados excepcionales, presentado á las últimas Cortes por el ministerio de Diciembre. = Por D. Juan Donoso Cortés.

El genio. Los genios. = Romance. Por D. Manuel Breton de los Herreros.

Imitación de la poesía y coplas del siglo xv. Por D. Agustín Duran.

Crónica del mes de Julio.

Se suscribe á este periódico en Madrid, en la librería de D. Tomas Jordan, calle de Carretas, frente á la imprenta nacional; y en la de la viuda de Paz, calle Mayor, frente á las gradas de San Felipe; en las provincias, Canarias, Puerto-Rico y la Habana, en las administraciones de correos; en Paris en casa de Messieurs Girard Freres, libraires, rue de Richelieu, 14, près le Palais Royale et le theatre francais, y en Bayona en las oficinas del Faro de Bayona, plaza de Armas, núm. 24, á razon de 8 rs. por mes para Madrid, y 10 para fuera, franco el porte.

Los números sueltos se venden en Madrid á 10 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

CRUZ. A las ocho y media de la noche. Se volverá á poner en escena la aplaudida ópera en dos actos, del maestro Bellini, titulada

NORMA,

en la que desempeñará la parte de Adalgisa Doña Josefa Chimento.

Nota. Se dispone una gran funcion extraordinaria, compuesta de algunas piezas escogidas, entre las cuales se ejecutará una cavatina nueva de tiple de la ópera titulada *Roberto el Diablo*: el acto segundo de *La Muta di Portici*, y el acto tercero de *I Capuletti ed i Montechi*.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.